

**Estructura Cuenta Pública Participativa  
Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente  
Región de Atacama**

**Seremi: Guillermo Ready Salamé.**

**I. Principales Hitos y Metas de 2019:**

- ✓ **Actualización Estrategia Regional de Biodiversidad:** Durante 2019 se continúa con la actualización de la Estrategia Regional de Biodiversidad para el período 2020-2030, para lo cual se reactivó el Comité Regional de Biodiversidad. Se espera contar con un borrador del documento a mediados de 2021, y hacer una validación y aprobación regional del instrumento.
- ✓ **Plan para la Recuperación, Conservación y Gestión (RECOGE) de la Garra de León:** la Garra de León fue aprobada por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad el 24 de enero del 2019. Se espera que se promulgue el Decreto Supremo durante 2020.
- ✓ **Plan RECOGE de la Chinchilla de Cola Corta:** La propuesta del plan RECOGE de la Chinchilla de Cola Corta fue aprobada por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad el 24 de enero del 2019. Se espera que se promulgue el Decreto Supremo durante 2020.
- ✓ Se está avanzando en la elaboración de los **Planes RECOGE para Golondrina del Mar del Norte de Chile y de la Flora Costera del Norte de Chile.**
- ✓ **Norma Secundaria de Calidad Ambiental para las Aguas Superficiales de la Cuenca del Río Huasco:** En noviembre de 2019 se llevó a cabo una **Participación Ciudadana Temprana** (que constó de 9 diálogos participativos). En este mes de mayo **se publicará el Anteproyecto**. Durante el segundo semestre de 2020, una vez finalizado el Estado de Excepción Constitucional, se iniciará la consulta indígena y al proceso de participación ciudadana.
- ✓ **Plan Nacional de Protección de Humedales 2018-2022:** Se declaró Santuario de la Naturaleza el Humedal de Carrizal Bajo (septiembre de 2019) y se están preparando los expedientes de postulación de los humedales de Totoral y Estuario del Río Huasco.
- ✓ **Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos Isla Grande de Atacama:** Durante 2019 se avanza en el modelo de gestión para el AMCP-MU Isla Grande de Atacama a través del envío al Ministerio del Medio Ambiente de la primera propuesta de Plan de Manejo del Área, además se fortalece las acciones operativas y de terreno a través de la formalización por resolución Ministerial del Comité Operativo.
- ✓ **Calidad del aire:** De acuerdo con el Plan de Prevención de Huasco, las empresas presentaron sus Planes de Control Integral de emisiones fugitivas, los cuales fueron aprobados en los meses de febrero y marzo de 2019 para Termoeléctrica Guacolda y Planta de Pellets, respectivamente.
- ✓ Asimismo, **se ha avanzado en transparencia con información de interés a la comunidad**, mediante el despliegue del monitoreo en línea de la calidad del aire para contaminantes como MP10, MP2,5 y SO2, contenido en la plataforma web <https://ppda.mma.gob.cl>.
- ✓ **Programa de Recuperación Ambiental y Social de Huasco:** Se actualizó la modificación de la norma primaria de dióxido de azufre, medida largamente esperada por la comunidad huasquina. Asimismo, se desarrolló un amplio Programa de Capacitaciones en materias ambientales. Se ejecutó además un Estudio de Diagnóstico y muestreo de suelos para la comuna de Huasco, el cual

arrojó resultados positivos. En materia de biodiversidad, se desarrolló un “Programa para la Conservación y Recuperación de Especies Nativas con Problemas de Conservación”.

- ✓ **Cambio Climático:** Se avanza en el Plan Regional de Cambio Climático durante 2019 – 2020, **pionero a nivel nacional**, realizándose talleres provinciales, reuniones comité técnico asesor de cambio climático, diagnóstico regional, proyecciones y visión regionales.
- ✓ **Promover la certificación ambiental de los municipios y escuelas de la región**, para fortalecer la gestión ambiental del territorio e instalar acciones ambientales en diversas instituciones.
- ✓ **Fondo de Protección Ambiental:** En 2019 se cumplieron 22 años desde el Primer Concurso del Fondo de Protección Ambiental (FPA), ocasión en que en Atacama se desarrollaron 4 Concursos y se aprobaron 11 iniciativas presentadas por diversas organizaciones ciudadanas por un monto total de 74 millones de pesos.
- ✓ A través de la **Secretaría Ejecutiva de Residuos Sólidos**, se trabajó en la actualización del Plan de Acción Regional de gestión de residuos, acorde con la Política Nacional de Residuos 2018-2030, registrándose avances en los proyectos de relleno sanitario de Diego de Almagro, de Chañaral y en el cierre y sellado del ex vertedero de Huasco.
- ✓ **Reciclaje:** El 17 de octubre se lanzó la Campaña de Reciclaje del Gobierno Regional, liderado por el Intendente Patricio Urquieta, con el fin de implementar un sistema de reciclaje en el Edificio Pedro León Gallo, de Copiapó, donde funciona la Intendencia, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Gobierno Regional y Hacienda.

## II. Ejecución Presupuestaria

Proyectos Internos	Presupuesto 2019	Gasto Presupuestario 2019	Porcentaje de Ejecución
02 ASUNTOS HÍDRICOS	12.964.291	12.843.563	99
03 Residuos	1.654.883	1.475.117	89
08 Áreas Protegidas	34.479.595	33.867.811	98
09 Educación Ambiental	5.621.691	5.621.691	100
16 Administración y Finanzas	38.886.565	38.385.434	99
22 Riesgo Ambiental	29.665.166	29.655.670	100
24 Planes y Normas	18.037.116	18.037.116	100
25 Municipios en SCAM	3.834.014	3.834.014	100
26 Fondo de Protección Ambiental	46.758.000	46.187.509	99
27 Participación Ciudadana	885.720	885.720	100
28 Redes de Monitoreo	1.101.300	1.041.600	95
29 Programas de Recuperación Ambiental y Social (PRAS)	3.735.580	3.628.618	97
30 Conservación de Especies	26.101.437	26.101.437	100
<b>Total</b>	<b>223.725.358</b>	<b>221.565.300</b>	<b>99</b>

## III. Plan de Acción 2020-2022.

- El principal hito a nivel regional para los próximos dos años, incluido en el Plan Regional Atacama del GORE y con seguimiento de la Segpres, se refiere al cumplimiento de los objetivos del Plan de Protección de Humedales 2018-2022, **declarando Santuario de la Naturaleza a los Humedales de Totoral y del Estuario del Río Huasco**. Se está trabajando para incluir en este Plan al **Humedal del Río**

**Copiapo** y avanzar en la protección de los humedales urbanos de Atacama, para lo cual se priorizaron tres humedales de este tipo: Parque Kaukari, en Copiapó; Paseo Ribereño de Vallenar; y Humedal Desembocadura Río Huasco.

- Asimismo, está comprometido el traspaso, a la supervisión del Ministerio, de las estaciones de monitoreo de calidad del aire en Paipote-Tierra Amarilla-Copiapo, y en la comuna de Huasco.